



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0132/26

AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

ANUNCIO

Con fecha 3 de diciembre de 2025, D. Jordi Blanco Alaber, en representación de OXIGEN SALUD S.A., ha solicitado Licencia Ambiental para la actividad de ALMACENAMIENTO DE GASES, situada en C/ RIO PISUERGA, 10 de Ávila, expediente nº 239/2025.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 28 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer por escrito en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS a contar desde el día siguiente al de la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Ávila, 13 de enero de 2026.

El Tte. Alcalde Delegado de Urbanismo, Patrimonio, Servicios a la Ciudad, Barrios Anexionados, Medio Ambiente y Sostenibilidad, *Juan Carlos Corbacho Martín*.